

**Bogotá, 10 de mayo de 2013**  
**Comunicado de Prensa N° 906**

## **OBRAS CIVILES PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

*Con una inversión de 20.565 millones de pesos se adelantan diversos trabajos de mitigación.*

**Bogotá, 10 de mayo de 2013.** Obras como rehabilitación de la red vial secundaria y terciaria, adecuaciones hidráulicas y construcción de muros de contención y jarillones, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres adelantan en municipios de 14 departamentos del país, como respuesta a la afectación generada a los diversos eventos naturales que se presentan en el territorio nacional.

Estas obras de mitigación, se catalogan como intervenciones correctivas, las cuales buscan reducir el nivel de riesgo existente en las comunidades, para reducir las condiciones de amenaza y vulnerabilidad.

En lo que va corrido del año, en cerca de 30 municipios se llevan estas obras, que se esperan estén finalizadas el culminar el 2013.

| <b>Departamento</b> | <b>Tipo de obras</b>   |
|---------------------|--|
| Antioquia           | Rehabilitación de vías terciarias, secundarias y adecuación hidráulicas  |
| Arauca              |  |
| Atlántico           |  |
| Bolívar             |  |
| César               |  |
| Magdalena           |  |
| Norte de Santander  |  |
| Putumayo            |  |
| Quindío             |  |
| Santander           |  |
| Tolima              |  |
| Vichada             |  |
| Santander           | Rehabilitación de vías terciarias, secundarias y adecuación hidráulicas - construcción de muros de contención y jarillones         |
| Córdoba             | Rehabilitación de vías terciarias, secundarias y adecuación hidráulicas - obras complementarias para cierre de boquete Caño Sehebe |

### **Sabía que...**

*Mitigación del Riesgo son las medidas de intervención prescriptiva o correctiva dirigidas a reducir o disminuir los daños y pérdidas que se puedan presentar a través de reglamentos de seguridad y proyectos de inversión pública o privada cuyo objetivo es reducir las condiciones de amenaza y la vulnerabilidad existente (Definiciones, Ley 1523 de 2012)*

**Redacción: Carolina Giraldo**

**Oficina Asesora de Comunicaciones Sandra Calvo Pinzón, 3142010582 – 3202376139, [sandra.calvo@gestiondelriesgo.gov.co](mailto:sandra.calvo@gestiondelriesgo.gov.co). PIN 28762DEO.**